Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CALERA Y CHOZAS

Tras la celebración de las elecciones municipales el día 24 de mayo de 2015 y habiéndose procedido el día 13 de junio de 2015 a la constitución de la nueva Corporación Local, se hacen públicos los nombramientos siguientes:

TENIENTES DE ALCALDE:

Primer Teniente de Alcalde, don José Antonio Varela Espuela.
Segundo Teniente de Alcalde, doña María del Carmen Alcaide López.
Tercer Teniente de Alcalde, don Ignacio Robledo Alía.

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:

Don José Antonio Varela Espuela.
Doña María del Carmen Alcaide López.
Don Ignacio Robledo Alía.

Corresponde a la Junta de Gobierno Local, además de la asistencia permanente al Alcalde en el ejercicio de sus atribuciones, las competencias plenarias que han sido delegadas por dicho Órgano Colegiado.

DELEGACIONES DE ÁREA:

Personal y Fiestas, a la Concejala doña María Carmen Alcaide López.
Juventud y Deportes, al Concejal don David Sierra Guerra.
Sanidad y Bienestar Social, a la Concejal doña María Elena Rodríguez del Vals.
Educación y Cultura, a la Concejala doña Ana Isabel Rivelles López.
Medio Ambiente, al Concejal don Ignacio Robledo Alía.
Obras y Urbanismo, al Concejal don Ignacio Robledo Alía.
Economía y Hacienda, al Concejal don José Antonio Varela Espuela.
Calera y Chozas 27 de julio de 2015.-El Alcalde, Gabriel López-Colina Gómez.

N.º I.- 6525